

Seguimos pensando que la presente Dictadura es una consecuencia de la de Primo de Rivera, mejorada y corregida, con una táctica más tortuosa, más temible. Vea el pueblo cómo persigue a los intelectuales, a los periodistas, a los hombres de izquierdas que piensen en la libertad de su patria.

DOS EDICIONES DIARIAS

POLITICA

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de Cánovas, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Año I

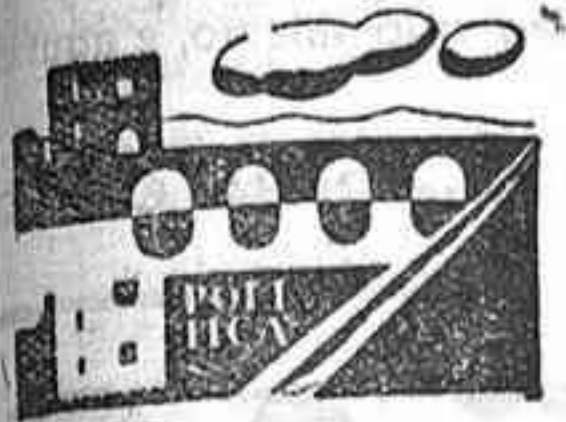
::

Número 82

Córdoba 11 de Diciembre de 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 Id.
Extranjero, trimestre	15 Id.
Número suelto, 10 cts. -- Franqueo concertado	

EDICIÓN DE LA MAÑANA



El combate con el Estado Gigantomaquia amorosa

El combate con el Estado

No podemos menos que hacer acto de conciencia sobre el artículo de don José Ortega y Gasset titulado «Un proyecto». Ante el poderoso talento y el estilo grandioso del profesor de Metafísica, nuestra prosa se repliega tímidamente, y sólo nos decidimos a formular algunos reparos, aconsejados por esa curiosidad que hace innumerables a los discípulos familiarizados con el rigorismo del «magister dixit». Mejor dicho que reparos, preguntas.

El «¿Delenda est Monarchia!» del maestro parecíamos una consecuencia natural de su contacto con las raíces del hecho político español. Su teoría del Estado desnacionalizado, admirable y certera, culminaba en aquel grito civil. Creímos entender que la Monarquía merecía ser reprobada por haberse consustanciado con la situación de fuerza del Estado, frente a la razón de derecho que debiera apoyar las apetencias genuinamente nacionales. En su segundo trabajo abunda sagitalmente el eminente profesor en su tesis y dice «que se ha empleado el Poder público, que es de todos—su dinero y su fuerza coercitiva—para sostener ficticiamente, y contra el deseo de la inmensa mayoría, cierto sistema estatal. El cual, por lo mismo, dejaba de ser el Estado de todos y se convertía en un partido, en una facción».

De estas consideraciones se desprende que para sincronizar el Estado normalmente con la plena vida española, es preciso reformarlo, y para reformarlo no se conoce en la Historia otro procedimiento que la revolución. ¿Por qué la revolución y no la reestructuración?, sugiere ahora el famoso Espectador. Si nos diera una fórmula de desmontar pieza a pieza el Estado, comenzando por la casta que hereditariamente ha ido asumiendo la dirección casi divina de la máquina estatal, y determinado un ritmo conforme a sus privilegios matrices, acaso sería posible reconstruirlo. Pero la dificultad reside en que, por un fenómeno de asimilación, asistido últimamente por la Constitución de Cánovas, la facción regente, la Monarquía, se confunde con el Estado, es el Estado mismo deformado y antiespañol, que precisa invertir

¿No le entrega la Constitución al Rey la jefatura nata de las facciones que llevan arma al costado y de las que lucen pluma en la oreja? ¿No define la Constitución como inviolable la persona del Monarca, cuya naturaleza mítica se amalgama monstruosamente con sus prerrogativas políticas y marciales? ¿No puede elegir el Rey ministros y magnates, que son «sus» ministros, «sus» magnates? Entonces el obstáculo fundamental para desglosar el Estado de derecho del Estado de fuerza, consiste en el poder tradicional de centralización, en el poder plutónico de la Monarquía. Y de la necesidad de romper la coyunda por su nudo más tenso y acerado brotó el anatema de «¿Delenda est Monarchia!», tan fácilmente discernido por el pueblo.

En el fondo el magnífico maestro no puede temer que estos movimientos de

la historia española respondan siempre a la «inercia del celtíbero», a ansiedades villanescas. La condolencia que emana de la parte expositiva de su segundo trabajo de «El Sol», no procede tanto de la realidad española, como del medio en que don José Ortega y Gasset se desenvuelve. Hay, abajo, una realidad española tan inteligente, tan vivaz, tan desruralizada, que ha comprendido perfectamente los teoremas políticos de aquél, en toda su nobleza especulativa. Lo que no se le alcanza, ahora, y acaso al obrar así el entendimiento se refresque en historia, no en búcaros peyorativos y aldeanos, es que la reorganización del Estado castrense, del Estado burocrático, del Estado teológico, del Estado monárquico pueda sobrevenir de ninguna junta de notables con espíritu reformador. ¿Quiénes serían esos notables, capaces de promover lo que no logra la opinión—y la opinión manda, según el señor Ortega y Gasset—con todo su impetuoso deseo? ¿Permitiría el Estado que lo pusiera en liquidación una asamblea de legitimidad perfectamente rechazable dentro del concepto de lo legítimo impuesto por el mismo Estado?

Todo esto son interrogaciones, demandas angustiosas que el discípulo español expone, después de una lección, a su cabeza más universal. La Monarquía-Estado no quiere dejarse superar por ningún anhelo que fluya del pueblo, y funda su resistencia en un artificio férreamente tejido de democracia y de derechos divinos. El sistema sólo puede ser suplantado mediante la presión revolucionaria. En España los Reyes han ido, historia adelante, soslayando motivos para ser derribados, y un día oponían a la irritación de la plebe la Iglesia y otro la Aristocracia. Ya no necesitan hacer nada de esto. Se consideran suficientemente fuertes. Evocando la vida de Luis Sol, se prevé la Revolución Francesa. Leyendo, ahora, las Memorias del Príncipe Von Bülow se concibe, aún con más claridad, la tragedia que padecerá toda nación donde un Kaiser, sean cualesquiera sus títulos, constituya el émbolo jurídico de un Estado. Para salvar a éste no hay otra fórmula que la revolución o el cataclismo guerrero. Una junta de notables, como la que el gran pensador indica, viene a ser una consulta de doctores ante el lecho de un agonizante. Cobrarían la minuta de popularidad y nada remediarían. El Estado-Fuerza, el Estado-Monarquía habría de prolongar, por unos siglos más, su carcajada sedicente y metálica de Moloch insaciable.

Gigantomaquia amorosa

Sobre la capacidad amorosa del hombre no se ha escrito todo lo que el tema da de sí. Aún nos acordamos de aquel buen rey de Siam, bajito y enteco, que solía retratarse a la cabeza de sus cien hijos. Este Norman, californiano, que ha tenido veintinueve esposas y cuatrocientas novias, supera las fantasías del musulmán más enamorado. El corazón de este yanqui debe ser una viscera «building», de setenta pisos y miles de departa-

mentos. Se perderán los nombres de mujer en el laberinto sentimental de este corazón colmena, de este corazón babel, en el que la ternura y la técnica de Casanova o don Juan tendrían proporciones fatales.

Norman posee, como todo bue nor-teamericano, su «procedimiento especial». A sus cuatrocientas novias no



Con el objeto de proseguir la serie de sus artículos sobre las Cuentas del Gran Comandante y documentar debidamente nuestro redactor-corresponsal señor Carretero, se personó, acompañado de dos vocales de la Exposición Iberoamericana, ante el secretario de la misma, señor Apellániz, amigo de Jarras del señor Cruz Conde, y solicitó la presentación de los famosos justificantes «desaparecidos» en la primera parte de la carta del conde de Halcón y «aparecidos» en las últimas líneas.

El señor Apellániz mostróse perplejo ante la pretensión y negóse rotundamente a acceder a ella, alegando que procuraría pedir autorización al señor Campos Redondo, lo que haría esta noche y mañana contestaría.

Ya ven nuestros lectores el forcejeo que hay que sostener para examinarle las cuentas al señor Cruz Conde. ¡Cuentecitas a él, que se ha alimentado de infalibilidad al lado del de Jerez, su inolvidable maestro y amigo, y de Calvo Sotelo y Guadalupe! Sin embargo, parece que su sino es que le pidan cuentas. Ya recordarán nuestros lectores, cuando la Junta del Circulo de la Amistad, cuyo presidente era el señor Cruz Conde, pretendió que rindiera, con arreglo al reglamento del casino, cuentas.

Le invadió una ira sagrada y se llevó a su despacho de la Alcaldía los justificantes, diciendo: «¡Que vengan aquí, si se atreven, uno a uno, a exponerme su pretensión!» Más tarde, la Comisión de Responsabilidades. Se trataba de ver cómo habían sido administrados bastantes millones. El señor Cruz Conde dispara desde su periódico, hinchá, hasta que estalla el odre repleto de su soberbia y su infalibilismo. Ahora, lo del Hotel de Alfonso XIII. Unos milloneros dudosamente aplicados. ¡Pero es posible! Todavía se me sigue molestando. ¡Cuentecitas a mí! Pensamiento irritante de gente inferior, dirá Pepe-Nabab.



les ha dado más que conversación, y «cuando querían algo más»—ha declarado—se casaba con ellas.

Norman Flood—fíjense en el apellido: se parece a Ford—es el productor «standard» de amor. Amor en serie, amor americano, verdadero amor de amores innumerables. ¿En qué consistirá su metabolismo sentimental? Ofrecemos el tema al ilustre doctor Marañón.

No es extraño que algún día este gran Norman Flood, cuyo caso hará suspirar a alguna insanciable, merezca del gobierno de su país la adecuada utilización de sus virtudes excepcionales. Y que se cree la primera cátedra de tecnología amorosa en la Universidad de Colombia o Princeton, para que la presida este ilustre marido, que en la vigesimonona reincidencia perdió la cuenta y contrajo nuevas nupcias, sin acabar de liquidar con su última esposa.

Cuando Norman Flood, profesor sin fin, extiende un diploma a una muñequita, será difícil que ésta tenga que recurrir a San Antonio.

España adelante

La libertad del voto

Gran interés ofrecen estos días las referencias periodísticas al informe de Bernaldo de Quirós después de su nuevo viaje a los campos andaluces. De este informe oficial sólo conocemos las líneas generales, pero sabiendo cuál es su orientación sobre el problema, expuesta antes de ahora en numerosos trabajos, no parece difícil anticipar las conclusiones. Desde que recogió los primeros datos, en labor de desbroce, para su folleto «El espartaquismo agrario andaluz», Bernaldo de Quirós viene buscando con espíritu de investigador la realidad de Andalucía. Formidable contribución a ese estudio representa el libro de Díaz del Moral «Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Córdoba». El notario de Bujalance vive sobre el terreno. No necesita ir en viaje de exploración. Ha recorrido y sigue recorriendo los partidos cordobeses, campiña y sierra; y, por si fuera poco el archivo notarial para conocer la marcha de la propiedad, trata con propietarios, arrendatarios y jornaleros. Las observaciones recogidas por el enviado del ministerio del Trabajo han de resumir el momento presente. Serán como fotografías de una inundación, como crónica fiel de un siniestro al llegar los primeros auxilios. Pero en los siniestros de carácter social, sea cual fuere su origen, asoma siempre la realidad permanente. Todo lo que nos informe bien acerca de Andalucía lo devoraremos con ansia. ¡Vengan aportaciones!

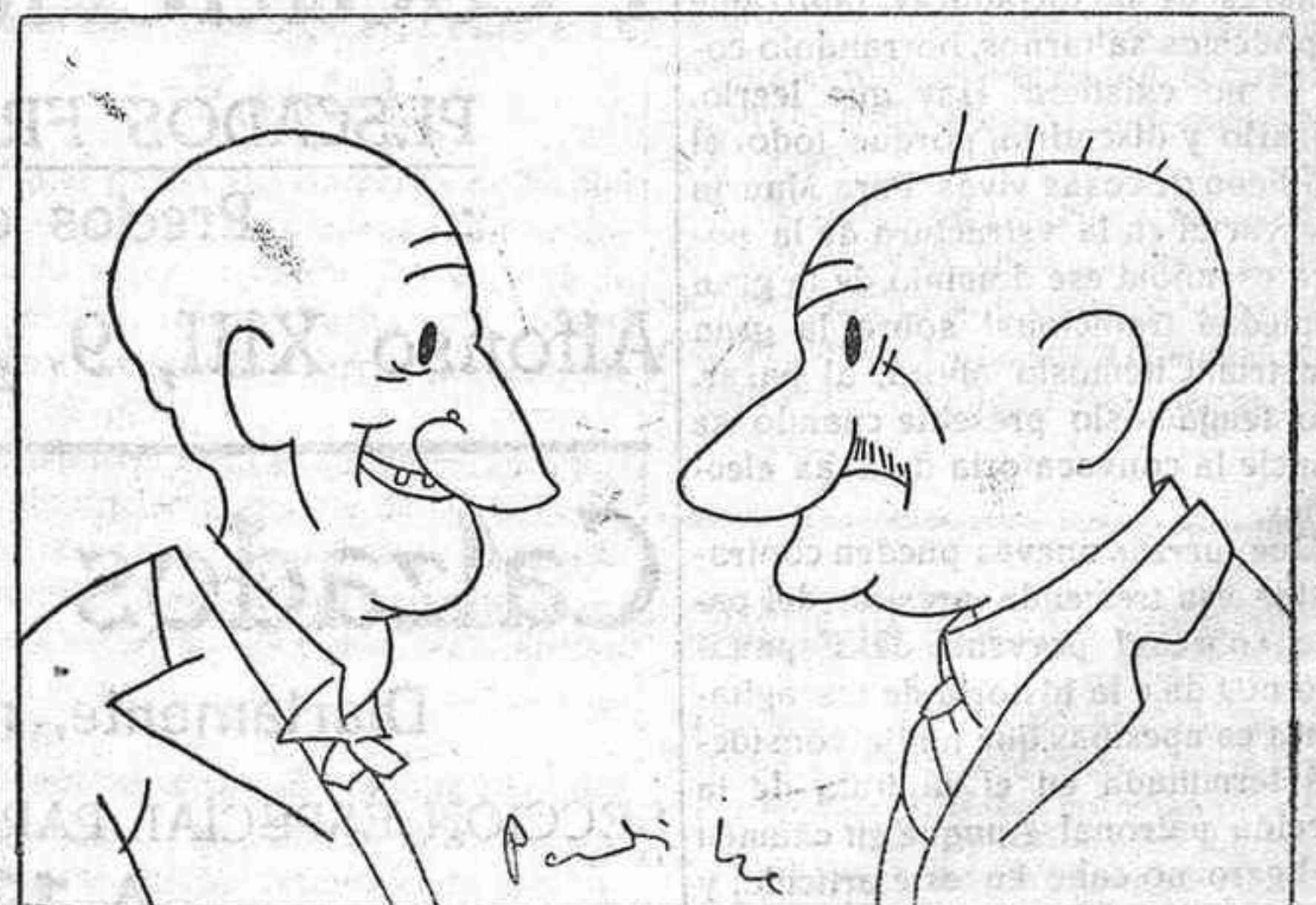
—Y ¿qué serán ahora—preguntábase yo, que también he informado sobre mi Andalucía: la Andalucía sin escuelas—, qué serán, después de estas calamidades, mal remedias, unas elecciones?

Siguiendo el curso de los pensamientos que esa pregunta puede sugerir, deseo separar aquí de la cuestión principal esta otra accesoria e incidental, pero tan importante que acaso la segunda lleve a la primera dentro del buche. ¿Qué pueden ser ahora unas elecciones? Estos jornaleros sin trabajo que forman inmensa mayoría, sostenidos de milagro, por acuerdos del Consejo de ministros que llegan a la dirección de Obras Públicas, o

por repartos y derramas entre los hacendados pudientes, ¿qué intervención pueden tener en la lucha electoral? ¿Hasta dónde podrá llegarles la libertad del voto?

La cuestión, exacerbada hoy por el desastre de las cosechas, es, en el fondo, la misma de siempre. Este año la presión será mayor. El jornalero y el pequeño propietario no han tenido defensa. En tierra de aceite como la de Jaén, no les ha quedado a los pobres ni la rebusa. Los grandes propietarios y los arrendatarios poderosos han tenido que salvar la situación, al mismo tiempo que gestionaban en Madrid medidas de socorro. La mayor parte de los padres de familia que llegan al mes de Marzo sin grave detrimento, lo deberán a la protección «del gobierno» o de «los amos». He oído decir a los jornaleros extremeños, en Jerez de los Caballeros: —«No te mates a trabajar que somos «de oropía». De obra pía. De limosna. La asistencia pública o privada viene vestida de limosna y, lo que es peor, armada de poder. No trae lanza ni espada, visible, pero sí puede descubrirse la aijada con que guía a las masas jornaleras hacia el colegio electoral. La influencia es constante y este próximo año de 1931, más fuerte y más decisiva. Para conocer la política de media España—que luego manda en la de toda España—preciso es penetrar en el régimen de propiedad. ¿No existe el feudalismo? ¿Quedan sólo como sombras y fantasmas los castillos? Ciertamente. Pero las grandes casas señoriales conservan todavía muy buena parte de la tierra. Hablando de los más discretos y más humanos señores cordobeses, Díaz del Moral describe la verdadera situación de muchos llamados latifundios y corrige lo que considera tópico. Esas grandes casas—y cita a Medinaceli, Alba, Hijar, Castro Enriquez, Vega del Pozo, Viana, Frías—distribuyen sus fincas en grandes y pequeños cultivos. Los grandes cultivos, los cortijos, es-

PLUMAS STILOGRAFICAS ORO garantizadas, desde 5 pesetas
LIBRERÍA LUQUE. — CÓRDOBA.



—Dice Cambó que las elecciones serán sinceras y evitarán la revolución.
—Sí, pero el que no es sincero es Cambó.

Colaboración extranjera

El racionalismo en arquitectura

La transformación de las ciudades modernas pone en evidencia el problema arquitectónico, es decir, la busca de un estilo edilicio, idóneo a las condiciones de vida creadas por la civilización siglo XX.

Una interesantísima polémica se desarrolla estos días entre arquitectos y críticos. Ardengo Soffici, en un reciente artículo sobre las nuevas tendencias arquitectónicas y el «racionalismo», dijo que «los racionalismos arquitectónicos proponen, en lugar de un arte verdadero, una fórmula abstracta, miserable y niveladora, que es a la arquitectura como un presupuesto es a un poema».

Estas declaraciones encontraron resistencia en una parte de arquitectos italianos vanguardistas, quienes declararon que no obstante cuanto se escribió en Italia desde 1914, por Sant Elia, arquitecto de atrevida originalidad y soldado heroico muerto en el frente, famoso por su manifiesto sobre la arquitectura futurista, la denominación «racional» en arquitectura originó las equivocaciones más extrañas.

En efecto, estos creadores de músicas edilicias se oponen a la tentativa frecuente en las ciudades latinas de Europa y de América de intercalar elementos antiguos, clásicos y tal vez arqueológicos, en la estilística arquitectónica, siendo la arquitectura un anhelo a edificar algo que llene el lado práctico—el confort—y el lado estético—el sentimiento.

tán arrendados a propietarios o labradores de mayor cuantía. Los pequeños cultivos—las hazas— a propietarios menores o simples braceros, por moderadas rentas a modo de censos. Pero aun en este caso, que aceptamos como el mejor, no se suelta la propiedad. La influencia del señorío queda reservada para lo importante, para las ocasiones, que es cuando hacen falta los amigos. Una presión de orden moral, con inmediatas consecuencias políticas, mantiene el señorío en lo que está menos minado, en lo que sigue siendo posible. Y este señorío que no exige pesetas, sino votos, es la base de la estructura política de España.

Porque si las grandes casas señoriales no aprietan al colono, el colono, el arrendatario, si aprieta al jornalero. Cuando no se trata de esos nombres históricos, sino de apellidos o mote oscuros, hemos visto en Andalucía y en Extremadura remachar bien los clavos. Para el obrero independiente, que tiene sus ideas, no hay tajo, no hay jornal. Al pequeño arrendatario que se desmanda se le prepara una guerra ruinosa. La propiedad de la tierra sigue teniendo fuerza. Precisamente estos días, que han sido para mí de reclusión forzosa, he leído el libro de Joaquín Maurín, comunista, «Los hombres de la dictadura». Libro que no podemos saltarnos, borrándolo como si no existiera. Hay que leerlo, pensarlo y discutirlo, porque todo él está lleno de cosas vivas. Para Maurín es esencial en la estructura de la política española ese dominio de la gran propiedad tradicional sobre la gran industria. Citémoslo ahora, al pasar, pero tengámoslo presente cuando se anuncie la convocatoria de unas elecciones.

¿Qué fuerzas nuevas pueden contrarrestar esa tremenda presión del pasado sobre el porvenir de España? Algo nos dice la historia de las agitaciones campesinas que nadie considerará terminada en el capítulo de la reacción patronal. Aunque su examen sea ligero no cabe en este artículo, y queda para el próximo.

Luis Bello.

(Prohibida la reproducción.)

La casa como significación arquitectónica, no es una máquina, ni tampoco una caja. La arquitectura, poesía de la piedra, debe originar emociones, y la emoción arquitectónica «es un juego sapiente, armónico, magnífico de volúmenes bajo la luz que pueda establecer con materiales inanimados, relaciones emotivas».

Estos arquitectos revolucionarios, pero de un revolucionarismo práctico, que en la revista «Oggi e Domani» (Hoy y Mañana), dirigida por el compañero y amigo Mario Carli, firman un manifiesto crítico y programático, añaden que el arte arquitectónico tampoco significa poner en evidencia las estructuras íntimas de las construcciones o hacer del bello arquitectónico un concepto de mera utilidad. No es bella una cosa porque es necesaria. Unamuno nos recuerda que las cosas más bellas y suaves son las que no sirven: las lágrimas.

Hacer de la arquitectura un arte mecánico, construir algo que nos sirva, coloca a la arquitectura en un plan de servidumbre, o la rechaza al estado originario, pobre y rudimentario; al contrario es el arte «por excelencia, que tiende a un estado de grandiosidad filosófica pura, de orden matemático, de especulación, de percepción de la armonía por medio de relaciones emotivas».

Las realizaciones arquitectónicas hechas en varias ciudades del norte de América y de Europa, y en Barcelona mismo, nos dicen que no se puede siempre correr sobre la falsilla clásica, y que hay nuevas armonías estructurales más allá de los cánones estilísticos. Hay, también, en arquitectura un progreso, es decir, una nueva estética resultante geométrica de nuestro nuevo modo de vivir. Una máquina para escribir, una radio, un «garage», que están ya dotados de una estética ambiental, necesidades estilísticas desconocidas en tiempos de Vitruvio y de Paladio. «Las leyes estéticas que gobiernan volúmenes y colores, corresponden a criterios propios al espíritu del hombre, variable a cada época y en límites determinados, más allá de la columna dórica y de la jónica. Para rutas infinitas se puede llegar a la armonía y a la belleza. Algo parecido dijo Tagore.

Ni todos los problemas arquitectónicos encuentran una solución adecuada en un capitel o en una columna, expresiones estilísticas frecuentemente destituidas de emoción verdadera. Motivos que en la edificación moderna no siempre tienen el sentido y la necesidad originaria; estéticamente resultan horrores cuando en lugar del verdadero mármol se emplean substitutos y otros medios de efecto.

Estas son en el conjunto, las ideas esenciales de la nueva corriente estética italiana dicha del «racionalismo arquitectónico», personificada en el grupo de arquitectos italianos de M. I. A. R. (Movimiento Italiano Arquitectura Racional), que se afirmó valerosamente en la Exposición de Monza y de Budapest con «construcciones resueltamente modernas».

Stefano Molle

Roma-Diciembre.

Henry Ford

El hombre prodigioso que, con su talento, supo acariar la Ciencia; con su trabajo, enaltecer la Industria, y con su honradez, engrandecer el Comercio del Mundo entero.

El frugal y económico pueblo holandés ha recibido recientemente una lección de Mr. Henry Ford, el millonario americano, de cómo el dinero se crea más bien que se economiza.

Haec cerca de un año que la Compañía Ford, de Holanda, de la que el millonario es virtualmente el único propietario, decidió construir un nuevo edificio en Rotterdam, guardando las proporciones con el gran crecimiento del negocio. Un solar fué adquirido y el armazón de la mayor parte del edificio pronto fué construido.

Conociéndose la noticia de que este año Mr. Ford haría una visita a aquella Nación, las oficinas del nuevo edificio fueron dejadas hasta el final, con el objeto de que Ford pusiese la primera piedra de ellas.

Efectivamente, hace poco tiempo Mr. Ford vino a Europa, y después de recorrer varias naciones, llegó a Rotterdam, en donde a la mañana siguiente visitó su magnífico puerto.

Mientras tanto, todos sus Agentes holandeses, reunidos en el nuevo edificio, le esperaban para festejar la colocación de la primera piedra de las oficinas.

Ford, en cambio, de incógnito recorría en automóvil los alrededores de la obra, observó inmediatamente que estaba situada a una milla de distancia del sitio más conveniente para la carga y descarga de sus automóviles y repuesto, volvió a su Hotel y, por teléfono, dijo al Director de la Compañía que había cambiado su pensamiento acerca del nuevo edificio.

Dijo que, probablemente, estudiaría otro plan de construcción en sitio diferente, y que, desde luego, no pondría la primera piedra aquella tarde, quedando todo trabajo suspendido. Sus nuevas ideas no han sido aún reveladas.

Y representante en Córdoba de los automóviles de la marca de fama mundial, creada por tan eximio varón, es el joven y prestigioso comerciante don Gerónimo Padilla Jackson.

Avenida del Gran Capitán, 24.

Soliloquios de un hombre aburrido

La personalidad

Decía Óscar Wilde que lo único que podía salvar a un hombre era la personalidad.

Con esta frase definía el árbitro de la originalidad inglesa su peculiar manera de sentir la más pura devoción por lo individual característico.

Sentirse distinto de la masa, elevarse por encima de la gris vulgaridad, despreciando el lugar común, haciendo del tópico una ofensa y de la selección un credo, es algo no sólo difícil y de buen tono; es algo que exige temperamento y una instintiva aversión a lo feo, a lo grosero, a lo plebeyo, patrimonios de la masa, de la gliba filisteia.

La nueva Pedagogía concreta uno de sus más interesantes aforismos en el noble estímulo del perfil individual que esboce en el niño el amor a diferenciarse, superando a los otros: el deseo de sentirse más él, a medida que se sienta más distinto.

No es narcisismo, es aristocracia en el sentido clásico y puro de la palabra.

La cualidad que más define a un individuo es aquella que sea más absolutamente suya, subrayándose así misma, perfilándose como un don de raro privilegio.

«El estilo es el hombre». El estilo o el dibujo de sus corbatas o su concepto sobre la religión, o su manera de saludar, o su criterio político, o su modo de invitar a comer a los amigos.

Un individuo que se cultiva a sí propio, en ese tono de personal distinción, es nuevo cada día, lo mismo cuando pronuncie un discurso que cuando se cepille los dientes. Valle Inclán escribe como sólo él escribe, y habla más mal que nadie, pero como nadie. De la «Sonata de Otoño» a «Tirano Banderas» hay una parábola de belleza con mil troqueles, pero todos ellos tratados con el mismo ácido lbero.

Los azules y los verdes de Federico Beltrá, fundidos en la Maja Duquesa, son una rara y exquisita sintonía de color.

Las mujeres del llorado Julio Romero, caído en pleno vuelo sobre la gloria, todas nos dicen su secreto, que era el de su artista, la viva realidad de un sueño cordobés.

Porque Julio pintaba como si una musa le llevase la mano del pincel. Y la musa descansaba en el reposo del artista y la musa murió un día del pasado Mayo.

Larra fué genial, personalísimo, único, lo mismo que Ganimet, que Silverio Lanza, que Joaquín Costa.

De toda la actual música española quedará como un hito luminoso la obra genuina, característica y fuertemente original del maestro Serrano, que se inspira en su propio sentimiento y la más vulgar de sus frases tiene la gracia y el aroma de lo nunca escuchado; su gitanería es de Oriente, su sensualidad andaluza, y el ritmo el de su propio corazón.

Un arquitecto que parezca sobrenatural a fuerza de ser nuevo: Gaudi.

Un poeta que se deshumaniza a fuerza de ser cristiano: Rabindranat Tagore.

Un filósofo humano: el conde de Keisserlin.

Un americano que descubre a Sevilla: Carlos Reyles.

Son los elegidos, los raros, que resisten al tiempo porque con ellos no triunfó la moda, sino la personalidad; fueron por caminos insospechados sin seguir al rebaño. Si entre los carneros de Panurgo va uno que no es carnero no se tira por el puente.

No es que creamos que «ser incomprendible es ser grande» si bien es cosa inferior el ser comprendido por todos, ya que el artista no debe descender al pueblo sino este elevarse a la obra de arte.

Ser cada uno uno mismo, e aquí el difícil secreto.

Manuel Roldán Cortés

El GAS

es lo más

LIMPIO
COMODO
y ECONOMICO

para cocinas, estufas,
plancheros, calienta-
aguas y todos usos do-
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

LA GARZONA

Ondula maravillosamente
el cabello, perfumándolo

Venta en perfumerías de Córdoba

RELOJERIA ROYAL

Joyería :: Platería
:: Orfebrería ::

Modernísimas joyas de platino y brillantes. — Relojes de todas marcas.

Precios económicos

Trasladada a Claudio Marcelo, 12, en la acera de La Campana

Hotel MESA

(Antes Hotel Central)

CABRA (Córdoba)

Aficionados a la fotografía

Revelado, 0'40 :: Copias, 0'10
Amplificaciones, 0'40

PUM Duque Hornachuelos, 12 CORDOBA

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

JUAN PEINADO REYES

SUCESOR DE LA SRA. VIUDA DE BAREA

Grandes almacenes y despacho de carnes de Vaca, Ternera y productos del cerdo.

Cereales al por mayor y comestibles al detall

Servicio permanente y a domicilio con exactitud, brevedad y economía

Despacho Central y Escritorio: TORIL, 1, 12 y 14.-Tlf. 2626

CORDOBA

Pescadería Andaluza

PESCADOS FRESCOS DEL DIA

:: Precios económicos ::

Alfonso XIII, 9 y 11 CÓRDOBA

Calzados MIGUEL

Diariamente, modelos nuevos

SECCIÓN ESPECIAL PARA SEÑORA Y CABALLERO
A 13'75

Claudio Marcelo, 17

CORDOBA

En los andenes

Don Fernando de los Ríos, hombre solar

«Hoy confío más que nunca; todos debemos confiar»

Don Fernando de los Ríos es una de las pocas figuras que reverenciamos los hombres jóvenes de España. Tenemos profunda fe en su gran entendimiento, en su fina bondad, en su immaculada ciudadanía. Anoche avisó su paso por Córdoba, rumbo a Madrid, en cuya Universidad acaba de alcanzar, mediante un luminoso ejercicio, la primera cátedra de Estudios Superiores de Ciencias Políticas. El título es largo, pero lo hará leve la gracia profesoral de don Fernando de los Ríos.

Mientras hacíamos hora en nuestra Redacción, el teléfono llamó y sostuvimos con nuestro corresponsal en Valencia Julio Yust, la entrecortada conferencia que en otro lugar de este número reproducimos. El frío diciembre no pudo, en la espera de los andenes, helar la emoción del riesgo que apartó a Yust de la cabina, transmitida de la vértebra de «El Pueblo» a la vértebra de Política.

Al llegar el tren, nuestro director García Hidalgo hubo de transmitirle a don Fernando de los Ríos la noticia, y vimos cómo bajaban en ondas las preocupaciones desde lo alto de la cúpula frontal al dique circunflejo de las cejas del maestro, con esa manera de correrle pensamiento a quien le estorba la piel para irradiarlo.

—¡Esa Valencia, tan llena siempre de posibilidades—dijo—. ¡Pero tan expuesta a toda suerte de provocaciones sociales!... Sospecho—y una sombra severa, le cubrió el rostro—. Sospecho la raíz de ese estado de cosas...

Nosotros observábamos, entre tanto, al profesor. Don Fernando de los Ríos es de los pocos hombres que promueven respetuoso afecto. Hay una sencillez sorprendente en su grandeza. Cuando se ha hablado de su capacidad de caudillo político, se le ha puesto obstáculos a su extraordinaria amabilidad. Como si una amabilidad servida por una recta conciencia de hombre social y por una ancha cultura anulara ningún gesto de la energía. De la energía de justicia, que nada tiene que ver con el politicismo de algunos pobres caudillos, que porque se declaran capaces de firmar una sentencia de muerte, sin temblar, se sienten estadistas.

El caudillo de masas es un producto distinto del director de hombres. Esto nos parece don Fernando: un indiscutible director de hombres, incapaz, naturalmente, de ningún ademán que no responda a un radical sentimiento de conciencia, conectado rigurosamente al sentimiento del instante. En su vida hay suficiente materia de comprobación de la calidad de sus energías.

Basta recordar: Cuando la Dictadura mantenía extrañamente silenciosos a muchos políticos, don Fernando de los Ríos dirigió al Dictador un altivo recio telegrama, protestando de la deposición, vergonzosa para un país liberal, realizada en el glorioso don Miguel de Unamuno. Primo de Rivera, babacano como siempre, y bárbaro—

—la paz de la tumba excusa sus acciones de gobierno—llevó al banquillo al profesor ilustre que amparaba a un compañero. Don Fernando, en el banquillo, ratificó, hermosamente, su acusación. Porque era él el acusador en aquel rato doloroso de historia, no el general jerezano. El Tribunal, pese a las presiones que sobre él se ejercían—según costumbre de la Dictadura—absolvió al maestro.

Más tarde, la pandilla de desgobernantes insultó al profesorado español, como lo había hecho con la escolaridad que no tuviera espíritu de asis-

tente. Don Fernando de los Ríos, nuevamente, coge adarga y lanzón y se va derecho contra el poder acivil y grotesco que va perforando la sensibilidad española hasta provocar una peritonitis de decencia.

Publica una nota nobilísima y renuncia su cátedra de maestro de Universidad, avergonzado de ejercerla bajo el signo de la memez violenta. Y se marcha al extranjero, dolorido, a explicar en las universidades de los Estados Unidos y de Méjico las lecciones de Derecho que su patria le rechazaba.

—¿Qué opina usted de la hora política, don Fernando?—le preguntó nuestro director.

—Hace días yo me sentía optimista. Hoy, confío más que nunca. Creo que todos debemos confiar.

—Y el pacto de San Sebastián. ¿Cree en su eficiencia?

—Sí. Creo en que oportunamente se observará su fecundidad.

—¿Ha leído usted la noticia de las gestiones de Cambó?

—¡Ah, Cambó! Es un hombre extraño. Sus actos, a pesar de su empirismo, revelan la cosa incomprensible de los que hombres que no quieren equivocarse.

—¿Va usted contento a su nueva cátedra?

—Tiene para mí mucha ilusión. Pero, créame, dejo atrás veinte años de trabajo profesoral y de amor en Granada. Es descuajarme de mi Granada, donde he procurado educar hombres y donde fundé mi hogar...

—¿Y su contrincante en las oposiciones a la Universidad de Madrid...?

—Un muchacho inteligente... Un discípulo mío. Cuando renuncié mi cátedra de Granada, también la solicitó. Ahora en Madrid... Pero es natural—dice con bondadoso humorismo—. El dirá: Conviene que esté preparado por si don Fernando muere o lo meten en la cárcel.

El maestro dirige, después, varias preguntas a su correligionario en el socialismo don Francisco Azorín, acerca de las organizaciones obreras.

Un mozo de equipajes se acerca al catedrático y le rinde un recado.

Don Fernando da las gracias con cariñosa cortesía. Después uno a uno se despide de sus amigos de Córdoba, y ya el tren en marcha siembra su sonrisa ejemplar, alta la mano como un banderín.—F. MELHIEL.

Noticiario

Las instalaciones de Navidad
El próximo día 12, viernes, a la seis de la tarde, se efectuará en las Casas Consistoriales el sorteo de sitios para instalaciones de Navidad en la Corredera y la calle de Claudio Marcelo.

Para intervenir en el sorteo será indispensable la presentación del recibo de haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

Objeto perdido
En la Comisaría de Vigilancia y a disposición de quien acredite ser su dueña, se encuentra un bolso de señora, abandonado en el Salón del Cine Alkázar la noche del incendio.

Taller de Carpintería Mecánica
Joaquín Milla Gracia
Fray Luis de Granada
CÓRDOBA

Carta abierta

Sr. Director de POLÍTICA.—Localidad. Muy señor mío: Estimaré a usted tenga la bondad de dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, para hacer pública mi satisfacción y reconocimiento por la rapidez con que UNION CATALANA Sociedad Anónima de Seguros contra la rotura de cristales, ha procedido al arreglo del siniestro ocurrido recientemente en mi establecimiento, de calzados y curtidos, calle Alfaro, 5.

Agradecido por su atención, atentamente lo saluda su affmo. s. s., Antonio Peñuela.

Sardina prensada

Interesa a los pequeños ultramarinos previsores, antes de invertir su dinero, probar el nuevo tipo de SARDINA PENSADA, preparada con fumigación salina y vendida con la incondicional garantía de que siempre queda con su natural blancura, suprimiendo el aspecto rojizo y el gusto salado que tan molesto es al paladar con la sardina corriente. Este nuevo tipo de SARDINA PENSADA puede compararse, por su calidad y su presentación, con la verdadera sardina fresca. Es un artículo de gran venta, que deja muchos beneficios. La tabala de 1.000 pescados escogidos de 16-17 centímetros (el más grande tamaño conocido) con peso de 60-62 kilos, libre de todo gasto sobre estación del comprador contra giro postal de 30 pesetas. Entrega en los 8 días en P. V. Nos interesa prescindir de intermediarios y nos dirigimos directamente a pequeños comerciantes que hacen sus compras al contado, evitando así sobrepresos escandalosos.

Dirigir los pedidos, acompañados del importe, a D. LUIS CHENEVARD, calle Cuarte, 84.—VALENCIA.

DIECISIETE
modelos en colores para señora y señorita de estupenda piel y horma de moda, desde DOCE pesetas.

CORDOBA -- PARIS
GONDOMAR, NUM. 10

Restaurant LA CRUZ DEL CAMPO
PLAZA DE CÁNOVAS
Teléfono 1715
Plato del día.—Cola de ternera a la andaluza.

Pantalla local

Por maltratar a una niña
Ha sido detenido Acisclo Millán Sánchez, cuando maltrataba a la niña de 13 años, Carmen Rodríguez Serrano, que trasladada a la Casa de Socorro no le fué apreciada lesión alguna.

Un automóvil arrollado por un camión
José Sánchez Bretone, dueño del automóvil de S. P. número 4.428 de esta matrícula, ha denunciado que días pasados encontrándose el coche y el chofer que lo conduce llamado Manuel Carmona Leiva, parado frente al matadero, fué arrollado por el camión que conducía Aurelio Varquero Expósito.

Detenido por amenazas
José María Ortega Lozano, ha sido detenido cuando fué sorprendido amenazando con un cuchillo de grandes dimensiones a Rafael Jiménez Yañez.

Un huésped que vuela
José Morón López, dueño de la fonda «La Provinciana» ha denunciado que en su casa se hospedó Rafael Cruz López, con domicilio en Madrid, y que ha desaparecido dejándole a

Desde Montoro

Con más de tres mil asistentes se celebra el acto que fué suspendido ayer por el alcalde

Anoche se celebró en Montoro el acto de afirmación y propaganda socialista, que estaba anunciado para el día 8, y hubo de ser suspendido por orden del alcalde.

Hay que lamentar que el señor Azorín no pudiera tomar parte en él, ya que un deber de cortesía le impidió desplazarse a Montoro, por esperar en Córdoba la llegada del insigne maestro don Fernando de los Ríos.

Más de tres mil personas ocupaban el amplio patio y galerías donde está instalada esta agrupación obrera. El gobernador civil envió un delegado de su autoridad afecto al servicio policiaco de esta plantilla.

A las diez de la noche comenzó el acto, haciendo uso de la palabra el presidente de la organización Melchor del Río, que se lamentó ante los asistentes de la ausencia de don Fernando de los Ríos, de don Francisco Azorín y de don Joaquín García Hidalgo.

Explicó las causas de esta ausencia, y cedió la palabra a Martín Sanz, el veterano socialista.

El camarada Sanz habló de las diferencias legislativas entre los obreros industriales y los obreros campesinos, haciendo ver que los obreros de la Industria todo lo que poseen lo lograron gracias a su unión para defender los intereses de todos. Analiza el régimen de la propiedad agrícola española, pronunciándose porque los obreros agrícolas pidan a los Gobiernos que los latifundios y los grandes cotos de caza sean puestos en manos que los trabajen.

Dice de la miseria del trabajador deber 180 pesetas importe de los días que estuvo hospedado.

Los perros

En la Casa de Socorro ha sido curado de una herida en la cara interna de la pierna derecha, Francisco Torres Molina; la lesión que fué calificada de pronóstico reservado parece ser que se la causó un perro, al morderle en la Estación Central.

Otro escandaloso

Don Francisco Velasco Aguilar, abogado, denuncia que Luis Velasco Moreno, penetró violentamente en su despacho insultándole y amenazándole sin motivo de ninguna clase.

Un escandaloso

En la Cocina Económica fué detenido Antonio Jiménez Blanco, que escandalizaba insultando a todo el mundo.

Riña sangrienta en Espiel

En el paseo «El Barrero» de Espiel cuestionaron esta madrugada por antiguos resentimientos, los vecinos de la misma Tomás Barbarroja Rodríguez y Leonardo García Lozano, de 20 y 24 años.

Barbarroja dió al segundo una puñalada inciso punzante de cuatro centímetros de profundidad en la región clavicular izquierda de pronóstico reservado, según dictamen del médico don Aparicio Crespo Olmo, que le asistió.

Seguidamente salió la Guardia civil practicando diligencias, que dieron por resultado la detención de Barbarroja, que confesó su delito y el cual fué puesto a disposición del Juzgado respectivo.

agrícola español, que en cuanto constituyere una familia se ve en la necesidad de acudir pordioseando a las puertas de los ricos para recibir de ellos vestidos usados con que cubrir su cuerpo.

Aboga por fin por la unión de todos, para que el número que represente su fuerza pueda elevar hasta los poderes sus justas aspiraciones con ideas de verlas triunfar.

Hizo uso de la palabra después Francisco Zafra, de Montilla, que se lamentó en su larga oración de que no se encuentre una organización obrera depurada.

Abogó por que todos puedan y proclamen orgullosamente su carácter revolucionario, que no significa revoltosos, puesto que la revolución puede ser y es una cosa sana para todos, y la revuelta no es más que el medro de los cobardes.

Analizó la vida económica de los Ayuntamientos, abogando por la intervención en ella de los trabajadores al objeto de que sus intereses sean bien administrados.

Dijo, por último, que había que tender a que España deje de ser de los partidos políticos, porque esta es la forma de resolver el problema económico, el problema social y el problema religioso.

Y con una gran ovación terminó su discurso, que muchas veces se vió interrumpido por los aplausos.

En el mayor orden se desalojó el local, sin que ocurriera incidente alguno.

Corresponsal.

Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador

El señor Atienza recibió a los periodistas, manifestándoles que la huelga de Villa del Río continuaba en igual estado.

Después dió cuenta de la reunión de la Junta de Protección a la Infancia celebrada ayer y en la que se había nombrado una ponencia que hará el nuevo reglamento por el que ha de regirse el nuevo Refugio que se construye en los jardines de los Mártires.

Por último, dijo el gobernador que se había celebrado un mitin socialista en Montoro sin incidentes.

La Junta de Protección a la Infancia

Ayer se reunió la Junta de Protección a la Infancia.

Los vocales de la misma vieron con agrado las obras del Refugio para mendigos que, costeadas por el gobernador, se está construyendo contiguo al Alcázar.

Se designó una ponencia, integrada por el presidente de la Audiencia, archivero municipal e inspector provincial de Sanidad, que confeccionará un reglamento para la nueva institución benéfica.

Importante para los olivares

En la acreditada Fábrica de Capachos para molinos aceiteros «San Rafael», existen grandes partidas de capachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. dcha. Almacenes: Almazor, sin núm. Teléfono 1-2-5-5.—Córdoba.

La huelga de Valencia se prolonga dos días más. Choques y renueva la crisis obrera.-Consejo de Ministros.-Se el decreto de alquileres.-Otras noticias de interés

Edición de la noche

Madrid Comentarlos a la gestión y las notas de Cambó. Dicen «El Sol», «El Debate», «El Socialista»...

Madrid, 3 t.—Los periódicos se ocupan de las gestiones, cabildos y notas de don Francisco Cambó, en Madrid. «El Sol» publica un editorial, dedicado a este asunto. Dice que encuentra varias contradicciones en las declaraciones del «lider» catalán. La de mayor tomo es la de creer en la pureza de las elecciones. ¿Cómo puede ser esto?—dice «El Sol»—existiendo el hecho incontrovertible de que el Gobierno ha nombrado previamente alcaldes y tenientes de alcalde de real orden. ¿Cómo puede ser esto si las antiguas entidades caciquiles gozan del favor del Gobierno?

Todo hace esperar que las elecciones próximas, si se realizan, sean unas de las más sucias de nuestra historia política. Después habla el periódico de la tesis de los grupos. El señor Cambó no creará en derechas e izquierdas, pero sí está obligado a reconocer la existencia de dos grandes agrupaciones ciudadanas: Una que está del lado del régimen, y la otra que reconoce la necesidad de reformar hondamente las instituciones políticas y sociales de la nación. La que quiere una innovación radical del régimen. Toda la habilidad del señor Cambó no bastará para soslayar estas realidades. Por lo demás, aunque sus notas se dirigen a reñir el reconocimiento de este dualismo, éste subsiste por encima de la estimativa del político catalán, con toda su fuerza y evidencia. «El Debate» se lamenta de que el

Las precauciones extraordinarias en Madrid. Sigue el lujo de fuerzas

Madrid, 3 t.—Anoche, con la natural sorpresa del vecindario, se adoptaron hasta el amanecer, precauciones extraordinarias. Los guardias de Seguridad patrullaron con tercerolas.

La esposa del comandante Franco llamada a reconocer su auto

Madrid, 3 t.—Siguen las diligencias para descubrir el paradero del comandante Franco. Hasta ahora todo inútil. La esposa del comandante ha sido requerida para que reconozca el auto

SI quiere llevar una buena administración en su negocio. SI quiere recibir íntegros los ingresos del mismo. SI quiere aumentar sus ventas y por consiguiente sus utilidades. ADQUIERA A PLAZOS INSENSIBLES, una Registradora "NATIONAL", ultramoderna. Las usan más de 3.000.000 de comerciantes en todo el mundo. Folletos y demostraciones gratis. Accesorios. Agencia en Córdoba: R. SECALL, Gran Capitán, núm. 34

La situación en Valencia, según la versión oficial. El ministro señor Matos lamenta que el gobernador civil de Valencia se encuentre enfermo

Madrid, 3 t.—El ministro de la Gobernación señor Matos ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa de la situación en Valencia. La nota dice que en general, y dentro de la excepción de las circunstancias la situación de Valencia marcha hacia la normalidad. Los tranvías ni taxis circulan. El abastecimiento de pan se viene realizando con el auxilio de las fuerzas de Intendencia. No han ocurrido incidentes graves, fuera de alguno, por ejemplo en una panadería de la calle de Sagunto, donde hubo un pequeño tumulto. La fuerza pública intervino y disolvió a los manifestantes. También ha ocurrido otro suceso, en que resultó herido un guardia. El Gobierno confía en que esta noche terminará la huelga general. No es cierto que se haya extendido el conflicto a Sagunto. El presidente de la Audiencia continúa actuando de gobernador civil y cuidando del mantenimiento del orden. Por cierto—dijo el señor Matos—que el gobernador civil titular se encuentra en Madrid con una fiebre elevada y que lamentó que no le haya sido posible restituirse a su cargo.

Interesantes declaraciones del conde de Romanones acerca de las opiniones políticas del señor Cambó

Madrid, 3 t.—Un periodista ha hablado con el conde Romanones acerca de las declaraciones del señor Cambó. El conde ha hecho manifestaciones interesantes. —Si, naturalmente, pero cada grupo dispondrá de sus hombres cuando lo crea conveniente. —Es que Cambó da por desaparecidos los partidos liberal y conservador. —Eso ya lo veremos a la hora de las elecciones. —Cambó cree en el porvenir del Gobierno y en unas elecciones puras para evitar la revolución. —Es posible que en esto no se equivoque. Por lo menos, las elecciones son necesarias. Pero observo también otras fallas en la nota del señor Cambó y alguna se refiere al problema regional. Por cierto que yo he sido uno de los hombres que creen en la necesidad de resolver ese problema. Pero después de cuidadosamente estudiado y en las Cortes. Porque a pesar de ser viejo, creo, como cuando tenía veinte años, en la eficacia y en la necesidad del Parlamento.

El gobernador civil de Sevilla

Madrid, 3 t.—El conde de San Luis se encuentra en Madrid realizando diversas gestiones, relacionadas con la crisis del campo y paro forzoso. El gobernador de Sevilla confirió de estos extremos con el ministro de Fomento. También visitó al presidente del Consejo.

BLENORRAGIA Curación segura y rápida con KIRKOFF Inyecciones uretrales

La entrevista Cambó-Maura Madrid, 5 t.—El señor Cambó—según se dice—durante su conferencia con el duque de Maura tuvo ocasión de concretar el acuerdo con éste.

Declaraciones de don Miguel Villanueva Madrid, 5 t.—Don Miguel Villanueva ha comentado las declaraciones de Cambó.

También opina don Francisco Bergamín Madrid, 6 t.—Don Francisco Bergamín

En algunos puntos estoy conforme con don Francisco. Hay que procurar una especie de unión eficaz, pero no creo en su teoría de que no hay tendencias ni grupos opuestos. Lo necesario es aprovecharlos. Tampoco estoy de acuerdo en esa especie de repulsa a las Cortes Constituyentes. ¿Por qué le teme el señor Cambó tanto a las Constituyentes? En cuanto a la forma de realizar unas Cortes con gente técnica, no creo que con esto baste para gobernar. Pero lo mejor es esperar que el señor Cambó acabe de hablar. Yo también hablaré. Y diré cuales son mis puntos de vista. Uno de los puntos que espero aclarar el señor cambó es el del regionalismo. Parece que esta cuestión extiende sus límites. Ya ha auge más que un regionalismo catalán. En este caso conviene que el señor Cambó defina concretamente su pensamiento —¿Y de la comida del señor Cambó con Sánchez Guerra? —No creo que el señor Sánchez Guerra haya cambiado de pensar. Por lo demás considero pueril el rumor de que el señor Cambó le ha ofrecido la presidencia del Congreso. ¿Listed cree que se puede ofrecer la presidencia de un Congreso que no se sabe cómo estará formado?

Nuevas noticias de Valencia. La huelga se prolongará otras 48 horas. Varios choques y cargas. Un obrero herido

Valencia, 5 t.—Continúa la situación bastante grave. El no circular los tranvías ni autobuses, ha privado a la ciudad del gran contingente obrero que solía venir de las barriadas lejanas y pueblos próximos. Las calles están desiertas. Los comercios cerrados. En las barriadas extremas algunos mercadillos y puestos abastecieron con dificultades al vecindario. Algunos hornos trabajaron durante la madrugada. También trabajaron fuerzas de Intendencia en la fabricación de pan. En el Matadero se sacrificaron reses, como de costumbre. Los mercados estaban muy vigilados por la Guardia civil y de Seguridad. Un guardia disparó en otro tumulto, perforando el proyectil el abrigo de un manifestante, sin que rozara la carne. La Guardia civil patrulla por los alrededores y barriadas extramuros. El Camino del Grao está vigilado. Hay numerosos bancos, faroles y ornamentos públicos destruidos. Esta mañana se celebró el sepelio del cadáver de Santiago García, después de las diligencias de autopsia. No fué el acto público. La huelga general se ha prolongado otros dos días por la muerte de Santiago García.

Queréis preservarse de enfermedades vendráis Usad el KIRKOFF

La situación obrera en Barcelona y Zaragoza.—Se esperan otras huelgas

Madrid, 6 t.—De Barcelona comunican que el gobernador civil ha desmentido la noticia de que en el muelle se hayan practicado varias detenciones. Se observa cierto malestar, reflejo de la situación de Valencia. En Zaragoza, después de solucionado el conflicto de los albañiles y de que los camareros hayan podido evitar la huelga de su ramo, se renuevan los conflictos en otros gremios, por haber presentado también sus bases. Esta noche se declararán en huelga los obreros de carga y descarga de las estaciones. Entre los ferroviarios hay bastante malestar. Con motivo de la crisis de las industrias remolacheras hay muchos obreros parados. Los patronos panaderos han accedido a las bases de la huelga, con la condición de que se les autorice a aumentar el precio del pan en un céntimo el kilo. Esto complica la situación. Las precauciones continúan.

Otros detalles. Nuevas cargas. Declaraciones del gobernador

Valencia, 5 t.—En la Plaza de la Constitución un grupo dedicó a quemar varios ejemplares de periódicos. Disparó la guardia al aire, originándose un gran tumulto. Esta mañana se vendieron periódicos, siendo custodiados los vendedores por guardias. La Prensa de Madrid fué arrebatada de las manos de los vendedores. El gobernador interino habló con los periodistas. Dijo que el señor Amalós continuaba en Madrid, enfermo. El gobernador interino se sorprendió de que la opinión muestre tanta inquietud ante medidas que son rigurosamente exigidas por las circunstancias. Manifestó asimismo, que esperaba que poco a poco volviera la normalidad. Refirió que en algunos sitios se habían producido coacciones y que la fuerza pública se había visto obligada a intervenir. En la tahona de la calle de Sagunto disparó el guardia de seguridad, porque, según el gobernador, un huelguista se le había echado encima con una navaja en la mano, perforándole el capote. El diario «El Pueblo» y el semanario «Acción Proletaria» habían sido suspendidos indefinidamente. En Catarroja se había declarado asimismo la huelga, pero el gobernador esperaba dominar la situación.

Extranjero Se preparaba un atentado contra el presidente Ibañez. Diez kilos de dinamita

Santiago de Chile, 10.—La policía logró saber a tiempo que se preparaba un atentado contra el Presidente Ibañez. Cuatro anarquistas habían colocado diez kilos de dinamita bajo el puente que hay sobre el río Maipu que había de cruzar el tren presidencial. Diez minutos antes de que el tren pasara con el Presidente Ibañez fué retirado el explosivo. La policía ha detenido a los cuatro anarquistas y busca a sus cómplices.

Lease POLITICA Provincias Dimite el gobernador civil Cádiz, 6 t.—El gobernador civil de

La provincia ha dimitido su cargo por motivos de dignidad, según ha manifestado al ministro, en telegrama que estaba estudiando y dijo. —Conviene esperar que el señor Cambó acabe de hablar. Todavía no lo ha dicho todo. En algunos puntos estoy conforme con don Francisco. Hay que procurar una especie de unión eficaz, pero no creo en su teoría de que no hay tendencias ni grupos opuestos. Lo necesario es aprovecharlos. Tampoco estoy de acuerdo en esa especie de repulsa a las Cortes Constituyentes. ¿Por qué le teme el señor Cambó tanto a las Constituyentes? En cuanto a la forma de realizar unas Cortes con gente técnica, no creo que con esto baste para gobernar. Pero lo mejor es esperar que el señor Cambó acabe de hablar. Yo también hablaré. Y diré cuales son mis puntos de vista. Uno de los puntos que espero aclarar el señor cambó es el del regionalismo. Parece que esta cuestión extiende sus límites. Ya ha auge más que un regionalismo catalán. En este caso conviene que el señor Cambó defina concretamente su pensamiento —¿Y de la comida del señor Cambó con Sánchez Guerra? —No creo que el señor Sánchez Guerra haya cambiado de pensar. Por lo demás considero pueril el rumor de que el señor Cambó le ha ofrecido la presidencia del Congreso. ¿Listed cree que se puede ofrecer la presidencia de un Congreso que no se sabe cómo estará formado?

Las sentencias en el proceso por espionaje

Moscú, 10.—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso llamado del partido industrial por actos de sabotaje contra la industria y la economía en supuesta complicidad con el capitalismo extranjero. Los acusados Raussin, Laritchow, Tcharnowski, Khilinnikow y Fedotov han sido condenados a muerte. Kouprianow, Stinin y Otchkin sufrirán penas de diez años de prisión.

La crisis francesa

París, 10.—Se confía en que Mr. Laval logre hoy mismo formar el nuevo gobierno. La prensa opina que contará con la suficiente mayoría parlamentaria.

Una nota de Hacienda

Madrid, 2 m.—El ministro de Hacienda facilitó también a la salida del Consejo una nota sobre finanzas relativas a las características de los cambios que han sufrido alteración por las causas de todos conocidos. Dice la nota que las modificaciones introducidas en los balances semanales del Banco de España son causa de las alteraciones por las noticias de los alarmistas. Manifiesta que el Gobierno tiene medios para lograr la estabilización y que el Banco de España procederá a ello para llevarlo después a la aprobación de las Cortes.

Mister Hoover tilda de extravagante al Congreso norteamericano

Washington, 10.—El presidente Hoover ha opuesto su voto a los nuevos gastos que intentaba el Congreso y que aumentarían los tributos. El Congreso—ha dicho el presidente—se ha mostrado extravagante en este asunto. Pena conmutada Buenos Aires, 10.—El general Uriburu ha conmutado por la de cadena perpetua la pena de muerte que se le impuso a tres anarquistas españoles, condenados por un atentado.

Edición de la mañana

Madrid Lerroux dice que la nota de Cambó no es más que una reproducción de sus aspiraciones en la Asamblea de parlamentarios

Madrid, 2 m.—Interrogado Lerroux sobre el contenido de la nota de Cambó ha dicho que en conjunto no es más que una reproducción de las aspiraciones expresadas en la Asamblea de parlamentarios. Se muestra partidario de que las regiones atiendan por separado a sus problemas y termina diciendo que no está de acuerdo con Cambó en lo relativo a la división de partidos políticos.

Consejo de Ministros

A la entrada Madrid, 2 m.—A las cinco y treinta quedaron los ministros reunidos en Consejo. El de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que llevaba el decreto de alquileres para su aprobación. El señor Estrada manifestó que se hablaría largo y tendido sobre la Confederación Hidrológica del Ebro. El presidente manifestó que el Consejo no sería muy largo y que tal vez no se hablaría de política. A la salida La reunión terminó cerca de las nueve. El ministro de Estado salió antes porque iba a asistir a una comida. El de Hacienda dijo que a causa de los sucesos desarrollados en Valencia había subido un punto la libra. Montes Jovellar habló de la prórroga del decreto de alquileres que ha sido aprobado en el Consejo. El ministro de Fomento manifestó que se había tratado de la Confederación Hidrológica del Ebro, sin que se adoptaran acuerdos. El presidente, a la salida, dijo sonriendo: Señores, mucha confederación y muchos alquileres. De política no se habló allí arriba. El señor Matos dijo que tenía noticias muy satisfactorias de la huelga de Valencia.

Sentencia en el proceso por asalto al café de Badalona

Madrid, 2 m.—El Supremo ha dictado sentencia en la causa por asalto al café de Badalona. Se condena a los procesados Juan Marín y Hilario Esperde a treinta años de reclusión y a veinticinco a otros dos. Se ordena que sea restituida la cantidad robada y se absuelve al procesado Felipe Piñena.

Edición de la mañana

Madrid Borrás llega a pie

Valencia, 2 m.—El eminente actor Enrique Borrás, que iba a actuar en uno de los teatros de esta ciudad, tuvo que marchar a pie desde la Cruz Cubierta a Valencia porque los huelguistas no permitieron el paso del automóvil en que viajaba. Dicha mujer llevaba 16 años casada y era el único fruto del matrimonio. La madre, al darse cuenta de la desgracia, se seccionó una vena del cuello con unas tijeras. Avisado un médico le aplicó un apósito pero la mujer, aprovechando un descuido, se lo arrancó, muriendo en consecuencia de la pérdida de sangre. El suceso ha causado extraordinario sentimiento.

Una mujer aplasta a un hijo pequeño, matándolo.—La madre, exasperada, se suicida

Tarragona, 2 m.—Una mujer, cuando dormía en unión de un hijo suyo de corta edad, tuvo la desgracia de aplastarlo, muriendo el pequeño por asfixia. Dicha mujer llevaba 16 años casada y era el único fruto del matrimonio. La madre, al darse cuenta de la desgracia, se seccionó una vena del cuello con unas tijeras. Avisado un médico le aplicó un apósito pero la mujer, aprovechando un descuido, se lo arrancó, muriendo en consecuencia de la pérdida de sangre. El suceso ha causado extraordinario sentimiento.

Se soluciona la huelga de Villal del Río

Villa del Río, 2 m.—Ha quedado solucionada la huelga que desde hace

FLUJOS DE TODAS CLASES desaparecen usando el KIRKOFF Lavados vaginales

Madrid, 2 m.—Presidencia: Expediente sobre un proyecto de Real orden sobre bases de régimen transitorio para un concurso de servicios nacionales de radio difusión.

Nota oficiosa

Madrid, 2 m.—Presidencia: Expediente sobre un proyecto de Real orden sobre bases de régimen transitorio para un concurso de servicios nacionales de radio difusión.

Se soluciona la huelga de Villal del Río

Villa del Río, 2 m.—Ha quedado solucionada la huelga que desde hace

Se soluciona la huelga de Villal del Río

Villa del Río, 2 m.—Ha quedado solucionada la huelga que desde hace

Villa del Río, 2 m.—Ha quedado solucionada la huelga que desde hace

unos días venían sosteniendo los obreros de este pueblo.

Acuerdos de la Diputación de San Sebastián

San Sebastián, 2 m.—Se ha reunido la Diputación para tratar del proyecto del Gobierno de derogar la vigencia del decreto de Cortina.

Se acordó mantener una actitud enérgica y reunirse con las restantes Diputaciones vascas para hacer valer sus derechos y que sea respetado íntegramente dicho decreto.

Se verifica el entierro del capitán de Regulares

Méjilla, 2 m.—Se ha verificado el

entierro del capitán don José Cobos, muerto trágicamente en el campamento de Dar Drius.

Rindió honores al finado una compañía del regimiento de Africa y el duelo fué presidido por las autoridades militares de la plaza.

La huelga queda reducida al ramo de maderas y metalúrgicos

Alicante, 2 m.—Han entrado al trabajo los obreros de diferentes ramos. Por ahora la huelga ha quedado reducida a los del ramo de maderas y metalúrgicos.

El orden es completo.

Ampliación al Consejo de Ministros

El ministro de la Gobernación dijo a sus compañeros que continúa recibiendo informes pedidos a los gobernadores sobre la situación política y social de sus respectivas provincias.

Sobre la huelga de Valencia sostuvieron una conferencia los señores Matos y Sangro.

Matos dijo que los obreros, como sucede a los de Zaragoza, no acatan las disposiciones de las autoridades ni aceptan la intervención de los comités paritarios.

El ministro dijo que el decreto de organización corporativa lo estudia el ministro de Trabajo para llevarlo a las Cortes.

El de Hacienda habló extensamente de los cambios y anunció que facilitaría una nota porque tenía interés en que el público conociera algo de estas cuestiones.

Dijo que sobre los presupuestos había recomendado a sus compañeros redujeran los gastos a lo más preciso, ya que los nuevos no se aprobarían hasta que se reunieran las Cortes.

El ministro del Trabajo dijo que el presupuesto de su departamento lo llevaría para entregarlo en el próximo Consejo.

El presupuesto de Gobernación será entregado el viernes o sábado y el

de Estado se remitió hace algún tiempo y sobre él no hizo ningún reparo el señor Wais.

El señor Montes Jovellar expuso en líneas generales el decreto sobre alquileres que sacará en limpio para llevarlo el lunes a la firma del Rey.

Para el Consejo del próximo sábado llevará el articulado del mismo y se proroga por otro año dicho decreto.

Se habló en el Consejo algo sobre ferrocarriles, no tomándose acuerdo, y el señor Estrada no trató, en absoluto, de la solicitada subvención de la Compañía de Andaluces.

El duque de Alba dió cuenta a sus compañeros de las cuestiones internacionales, especialmente las relativas a la crisis francesa y a la conferencia del desarme.

Habló del paso del mariscal Pilsudski, que va a la Isla de Madera.

El señor Matos habló de un decreto por el que se deroga otro de la Dictadura, relativo a la organización de las juntas provinciales de Beneficencia, que volverán a constituirse como antiguamente y con las mismas personas.

De la junta central formaban parte los señores Romanones, Sánchez Guerra y otros.

Se reúne el Ayuntamiento en sesión plena extraordinaria

Y por acuerdo unánime declara lesivos los que tomaron los Ayuntamientos de la Dictadura. El informe sobre las famosas cuentas de la feria de 1928. Se ejercitará la acción contencioso-administrativa, y si se estima procedente, se solicitará el nombramiento de juez especial

Para conocer el informe de la Comisión de Responsabilidades y el especial de la feria de 1928, anoche se reunió el Ayuntamiento en sesión plena extraordinaria.

Presidió el alcalde y asistieron los tenientes de alcalde y concejales señores Belmonte, Varo, Lama, León Priego (don Ramón), Salinas, Sotomayor, Martínez Navarro, Luque Casares, Iñiguez, Baquerizo, Guerra Lozano, Méndez, Grande Barrera y Moraga.

Se acuerda, en primer término, admitir la renuncia que don Rafael Sánchez Cabrera presentaba de su cargo de teniente de alcalde y que continúe como concejal.

El informe de la comisión de Responsabilidades

El señor Salinas, en nombre de la comisión, da lectura al informe en el que se pide sean declarados lesivos determinados acuerdos relacionados con la ejecución de obras sin requisito de subasta y algunos artículos de los Reglamentos orgánicos del personal técnico-administrativo del municipio.

Se enumeran en dicho informe, que es muy extenso, la ejecución de obras declaradas de urgencia por los ayuntamientos de la Dictadura y llevadas a cabo sin los requisitos de subasta.

Son dichas obras la pavimentación de la calle Valladares; alcantarillado del Arroyo de San Lorenzo; recalzo de la fachada del Instituto y de nueve casas de la calle Claudio Marcelo; iluminación de las avenidas de Cervantes y Canalejas y plaza de Cánovas; pavimentación de las calles de Fernando de Córdoba y Pi y Margall; alcantarillado de las de Claudio Marcelo; Cuesta de Luján; San Fernando y María Cristina, y monumentos a Grilo y a Osio.

Los reglamentos orgánicos a que se refiere el informe son los del cuerpo de empleados técnicos de construcción, del administrativo de empleados, de peritos veterinarios, de médicos y practicantes de la Casa de Socorro y de la Beneficencia municipal domiciliaria.

A continuación el señor Carretero lee el brillante informe que sobre las cuentas de la Feria de la Salud de 1928 ha hecho el secretario del Municipio de Bujalance señor Ferrer.

En dicho informe — que publicará POLITICA — se analizan minuciosamente todas las fastuosas partidas de gastos de aquella histórica feria y se demuestra el despilfarro con cargo a la recaudación de arbitrios del municipio de una cantidad superior a treinta y tres mil pesetas sobre lo consignado en presupuesto para atenciones de festejos.

El público escucha con gran emoción el relato de las famosas cuentas, cuya cuantía es exorbitante y de dudosa justificación.

Terminado el informe, el señor Salinas habla y, por una vez, pone el dedo en la llaga al analizar serenamente aquellas cuentas. Califica de brillante el informe del señor Ferrer y dice que en él se demuestra que aquello de la feria fué una bacanal, un despilfarro de miles de duros arrojados a voleo para justificar un cambio de fechas y un programa de ostentación.

Subleva — agregael señor Salinas — esa relación de cuentas invertidas por un municipio que arrebató al pueblo de Córdoba su tradicional feria del 25 de Mayo, después de haber denegado las peticiones de más de treinta gremios, en súplica de que no se alterase la fecha.

Dice que la comisión no ha terminado aún el expediente, pero que lo trae para dar, al par que una satisfacción inmediata al pueblo de Córdoba, un carácter oficial.

Ahora — agrega — vendrá a declarar al municipio todos esos individuos que figuran como firmantes de cuentas y veremos por dónde el portero mayor de la Casa de Todos con cargo a qué gastó más de siete mil pesetas sobre las 83 mil que figuran en los presupuestos.

Dice que como el portero no es rico, esas pesetas salieron de la oficina de recaudación con recibos firmados por Peichalup.

Glosa una partida de un tal Pérez que figura como periodista para hacer propaganda de Feria y da la casualidad que no sabe escribir. Cita otra cuenta de «ballaeros» y «cantaeros» que actuaron en la famosa caseta de la Feria y que embriagados desfilaron al día siguiente por el Municipio para cobrar su trabajo.

Termina el señor Salinas abogando porque el Ayuntamiento se persone en los procedimientos contencioso-administrativos que se han de incoar.

Acuerdos del pleno

Por unanimidad el pleno toma los siguientes acuerdos:

Primero: Declarar lesivos los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de la Dictadura mencionados en el expediente de la comisión de Responsabilidades y en los dictámenes de los letrados, así como en el del funcionario asesor técnico respecto al de la Feria, y que se citen en el acta expresamente los de 8 de Octubre y 5 de Noviembre de 1925 y 21 de Octubre; los dos primeros de la Comisión permanente y el último del Ayuntamiento pleno.

Segundo: La Corporación resuelve ejercitar contra los mencionados acuerdos lesivos la acción contencioso-administrativa correspondiente y al efecto se dispone que dentro del plazo legal y reglamentario se remitan los antecedentes al Fiscal de dicho Tribunal con el fin de que interponga las demandas correspondientes.

Tercero: Que se faculte al alcalde para que, cuando lo estime, designe letrados que se personen en los procedimientos contenciosos administrativos.

Cuarto: Que se autorice al alcalde para que, sin necesidad de nuevo acuerdo, pase el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios cuando lo crea conveniente, o bien para que se formulen querrelas a instancias de la Corporación, o, en otro caso, se muestre el Ayuntamiento parte en los procedimientos que se sigan de oficio.

Se faculta también al alcalde para la designación de letrados y procuradores y para librar las cantidades precisas a los fines indicados, tanto en concepto de honorarios profesionales como para gastos de los procedimientos.

Quinto: Se autoriza a la Alcaldía para que a nombre de la Corporación pueda solicitar el nombramiento de un juez especial que intervenga en las causas que se sustancien por los hechos delictivos que se puedan desprender de los expedientes citados.

Sexto: También podrá ordenar la instrucción de expedientes administrativos contra funcionarios municipales por las acciones y omisiones de los repetidos expedientes.

Séptimo: También se faculta a la Alcaldía para que incoe cuantos expedientes administrativos o de esclarecimiento considere necesarios sobre las cuentas de la feria de 1928 en armonía a las propuestas que contienen en el informe de asesoramiento a la comisión emitido por el señor Ferrer y para ello se deducirán de dicho informe y del mencionado expediente las certificaciones necesarias.

Otros asuntos

Después del orden del día el señor Moraga habla de una gratificación a un empleado por servicios extraordinarios y ello motiva una larga discusión en la que toman parte varios concejales y a la que pone término oportunamente el reglamentista señor Varo, aduciendo la razón de que en un pleno extraordinario no se puede tratar de esa cuestión.

Se muestra partidario de la gratificación, pero debe informar la Permanente.

Moraga se disculpa y solicita que el Ayuntamiento tome nota de su petición y la traslade a la Permanente.

Termina la sesión con el ruego del señor Salinas de que se envíe a la prensa copia del expediente Ferrer para que ésta lo publique si lo estima oportuno.

N. de la R.—Hemos observado, con extrañeza, una ausencia: la de la nueva minoría upetista, representada por los señores Illescas, Sanz Noguero, Avilés Marín, Molleja, «Machaquito», Rioja y Tienda: ¿Por qué no acudieron a defender a su amigo e inspirador?

Anuncios económicos

OFRECESE contable práctico; jornada completa o varias horas.—Razón: A. Nieves. Cardenal González, 104.—Córdoba.

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8 (junto a la Librería Luque).

HUEVOS para incubar y pollos recién nacidos de pura raza Leghorn, blanca. Se venden en Gutiérrez de los Ríos, número 26, y también se reciben encargos en la huertería San Alvaro.

SE ARRIENDA desde el día cochera, cuadra y pajar y un piso. Valderramas, 6.—Para precios y condiciones: Fernando Colón, 18.

SE OFRECE ama de cría, 20 años, primeriza, leche fresca.—Razón, Barrionuevo, 49.

GRAN TEATRO Empresa GUERRERO Teléfono núm. 2-7-0-0

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1930. Cinematógrafo.—A las SEIS tarde y DIEZ noche.—Estreno: GIMNASIA SUECA, dos partes.—Reestreno «Metro Goldwyn Mayer»: LA RUTA DE SINGAPOORE, en siete partes, por el famosísimo Ramón Novarro.—Butaca, 1 peseta.—Anfiteatro, 0'40.—Paraiso, 0'20.—Por la tarde, medias entradas para niños, 0'10.—Mañana, Viernes: EL CAMERAMAN, por Pamplinas.—El Sábado: EL HEROE DE LA ESCUADRA.—El Domingo, grandioso estreno «Metro Goldwyn»: EL PUENTE DE SAN LLUIS REY.—El Martes, 16: Compañía de Comedias Cómicas, PUCHOL OZORES.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera TELEFONO núm. 1-7-5-0

Gran compañía de Zarzuela de TOMAS ROS, en la que figura el gran barítono español, Emilio SAGI-BARBA; primer actor y director Miguel Tejada. HOY JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1930. A las DIEZ en punto de la noche.—Gran acontecimiento musical.—La joya en tres actos, del inmortal maestro Usandizaga, LAS GOLONDRINAS. El mayor triunfo del ilustre cantante, Emilio Sagi-Barba, y de las tiples Tana Lluro y Caridad Davis.—Butaca, 6 pesetas.—Gradas, 0'80.—La taquilla se a las tres de la tarde.—A las SEIS de la tarde, Cinematógrafo: 1.º Revista Gaumont, en una parte.—2.º Estreno de la selección «Pro-Dis-co», en siete partes, UN CARGAMENTO EXTRAÑO.—Butaca, 0'70.—Gradas, 0'15.

CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

Empresa CINAES.—HOY JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1930. Sesión continúa desde las SEIS de la tarde.—Día de Moda.—1.º La divertida película, BESUQUETE Y COMPAÑIA.—2.º Estreno en Córdoba de la soberbia y extraordinaria película, «Triunfo Film», LA CIUDAD A SUS PIES.—Precio: Localidad única: BUTACA, 0'60.—Mañana, Viernes, reprise de EL MANZANO DEL DIABLO.

EL SIGLO
L. y V. CASTILLA
Gabanés,
Trajes,
Trincheras
etc.
a precios
baratísimos
Calle GONDOMAR
(frente a La Perla)
CÓRDOBA



HIJO DE MIGUEL GÓMEZ
RESTAURANT.—Teléfono 2508
Plato del día.—Granadina de ternera y patata salteada.

Librería y Papelería HESPERIA
Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA
Plaza de las Tendillas, 11

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clínica Veterinaria

SUEROS Y VACUNAS

POZOBLANCO (Córdoba)

Ferretería Gutiérrez

Lo más económico y surtido en utensilios para cocina, herrajes de obras y herramientas en general

Claudio Marcelo, 18.-Córdoba

Anís «Pretel»

EL MAS EXQUISITO

Adolfo Villén

RUTE

El creador de la Moda en Sombreros, Gorras y Boinas

DIEGO RUIZ

En precios baratos no tiene ni tendrá rival

Obsequia con Cupones Mundial

Calle MARIA CRISTINA Tlf. 1-0-3-4

MALARINE

PODEROSO ANTIPALUDICO

Píldoras grageadas y timbradas a base de Quina, Arsénico, Hierro y Estricnina

Venta en farmacias y en la del autor DEMETRIO LANCHO, farmacéutico en PEÑARROYA - PUEBLONUEVO (Córdoba).

LA CASA MAS IMPORTANTE de pañería, gabanes, trincheras y de impermeables son, sin discusión,

Las Pañerías Inglesas PRECIOS MUY REDUCIDOS

Salvador Zarza Ortuño

Electricista autorizado por la Empresa de Gas y Electricidad de esta capital.

Instalaciones eléctricas y timbres, reparaciones de las mismas, arreglo de motores, colocación de bombas centrifugas y todo lo relacionado con la electricidad.

TRABAJOS ECONOMICOS REY HEREDIA, 23.-CORDOBA

Camisería FABRA

Lo más selecto en Pijamas y Albornos

Calle Gondomar, 6 :: CÓRDOBA

Excepcionales rebajas de precios

por todo el mes de Diciembre

Continuando nuestra costumbre de organizar cada temporada una época de GRANDES REBAJAS y obligados ahora por las muchas existencias de que disponemos, ofrecemos a nuestros clientes y favorecedores la mayor y más trascendental REBAJA DE PRECIOS conocida en esta población.

Lea los precios que anotamos; vea después nuestros escaparates y aproveche una hora oportuna de la mañana para visitarnos, en la seguridad de que encontrará artículos y precios como jamás pudo soñar de baratos.

	Pesetas		Pesetas
Camisetas punto inglés para niños.	0'65	Mantas cuadros gran tamaño.	2'50
Camisetas punto inglés para señora	1'00	Mantas lana cama matrimonio	12'00
Camisetas punto inglés para caballero	1'75	Magníficos abrigos para señoribete seda	3'75
Todo el artículo afelpado y de punto inglés para señora, caballero y niño, a mitad de precio.		Idem idem para niño	2'45
Franelas para batas y vestidos	0'35	Pullover Spor para niños	3'00
Pañetes estampados, gran novedad.	0'75	Chalecos interiores para hombres	3'00
Gamusas 140 cpm. dibujo moda para abrigos	3'50	Idem idem para niños	2'00
Panas estampadas dibujos exclusivos	2'50	Abrigos piel para señora	80'00
Corte de traje lana para caballero, desde	12'00	Chales grandes calidad inmejorable	10'75
Pañetes lana colores lisos	1'00	Toquillas extraordinarias.	3'00
Mantas para cuna.	0'65	Bufandas lana para niños	0'75
		Idem idem caballeros	1'25
		Abrigos largos para caballero	20'00
		Trincheras modelos nueva creación	22'00
		Impermeables plumas desde	16'00
		Idem reversibles extra.	20'00

ARTICULOS DE PROPAGANDA: Toallas, a 15 céntimos.—Paños de cocina, a 20 céntimos.—Medias cheviot, a 60 céntimos.—Delantales cocina confeccionados, a 50 céntimos.—Calcetines para caballero, a 20 céntimos.—Pañuelos jaretón grandes, a 25 céntimos.—Servilletas, a 5 céntimos.—Baberitos para niños, a 20 céntimos.

Innumerables artículos casi regalados

Precios y descuentos especiales para roperos e instituciones benéficas

Almacenes HIERRO ARAGON :: Librería, 9 y 11 :: CORDOBA



Oposiciones Magisterio

Preparación por los catedráticos D. Anastasio Macías, D. Manuel Fijo, D. Luis Paunero, profesor don Joaquín del Olmo y maestro D. Antonio Moya.

PENSION ESCOLAR San Pedro Mártir, 14.—SEVILLA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Sombreros PADILLA CRESPO

ESTA moderna Sombrerería vende los artículos de las mejores marcas. Gorras SIREP, la mejor y más barata. Bilbaínas de todas clases para Señorita, Caballero y Niño. Reforma de sombreros por muy viejos que estén. Géneros y precios expuestos en los escaparates. Así es como se demuestra que se vende BARATO en

PLAZA DE CANOVAS, 2 (antes Tendillas) :: Tlf. 2-8-4-5 :: CORDOBA

Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac

FÁBRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558 Córdoba

Los pueblos

La Luisiana

La injusticia a los carteros rurales

Cuando se publicó la reforma sobre la supresión de los derechos de reparto de los carteros y asignación de sueldos nuevos, se publicó en casi toda la Prensa de España que quedaban beneficiadas y atendidas las tan ansiadas aspiraciones de justas mejoras de estos humildes funcionarios, y no ha sucedido así, que ha sido todo lo contrario, que se les ha extraído, para otras atenciones, parte de sus beneficios y el mejorado ha sido el Estado, que en vez de distraer millones de otros conceptos para agregarlos y sumarlos a los que suponen la «perra chica» de la carta, los ha extraído de dicho reparto.

Es cosa rara que a la vista de la disposición que nos ocupa se dijera pomposa y altisonantemente que ya se les había hecho justicia. ¡Esto no se explica, estando tan clara la mencionada disposición!

Según ella, será asignado el sueldo anual de 365 pesetas a los que no disfrutaban sueldo y se beneficiaban con el derecho de reparto, y al que disfrutaba sueldo, pero inferior, también se le aumenta hasta que perciba 365 pesetas también anuales; con lo que resulta que el cartero que obtenía un ingreso diario, por reparto o por ambos conceptos de sueldo y reparto, de dos, tres o cuatro pesetas, con las mejoras justas que le han hecho sólo percibirá una peseta diaria, y al que disfrutaba sueldo superior a 365 pesetas anuales a éste también se le aumenta, pero seguramente no será más de una peseta diaria, y así resulta que este que está ejerciendo su modesto cargo en pueblos de alguna importancia y se beneficiaba con tres o cinco pesetas diarias también se le hace una gran mejora extrayéndole tres pesetas diarias y pagándole con una.

Ya que estas son las consecuencias de las mejoras expresadas y el Estado no atiende las voces de angustia de estos funcionarios, seguramente porque como están desmayadas sus voces no se oyen y se ahogan en la garganta, no les mortifique la Prensa corriendo la voz contraria a la realidad, y si pomposa y altisonantemente se habló de mejoras, desagrávese a estos funcionarios defendiéndolos.

En días sucesivos hablaremos de la injusticia cometida también con los encargados de estafetas.

Juan Casado, Encargado de Estafeta

Rute

Biblioteca popular

Es digna de todo elogio la Biblioteca que varios amigos entusiastas del saber han fundado, a expensas sólo de sus sacrificios y sin más ayuda que sus modestos esfuerzos.

Con el fin de que tome el mayor incremento, y careciendo la comisión organizadora de numerario, pues son obreros sin más capital que el producto de sus brazos, cada cual ha aportado sus libros, al propio tiempo que abonan una pequeña cuota, con cuyo fondo adquirir más y más volúmenes, hasta tanto ver cumplidos sus deseos.

Es de esperar que esta idea sea acogida favorablemente por toda persona de sano criterio, prestando su cooperación en la medida que le sea posible, pues todos pueden hacer un poco en su beneficio; unos enviando libros, y los más, aquellos que su situación ni les ha permitido, ni les permite adquirir el grado de cultura necesario, asistiendo todas las noches, que a la vez de apartarlos del vicio y del embrutecimiento, se hagan hombres úti-

les a la sociedad, de que tan necesitado está el suelo español.

Luchemos todos sin descanso en pro de la cultura, la única que salvará a España y al mundo entero, pues mientras haya un crecido porcentaje de analfabetos, serán estériles los trabajos que se realicen en el campo social.

Huelga, pues, toda recomendación, ya que la obra en sí es recomendable, por cuanto en ella se condensa sólo y exclusivamente el bien de la humanidad en la parte que le es posible: la cultura. Dejemos a un lado los distinguos de ideales o creencias, que en verdad son muy contados los que en el interior las llevan, y que la mayoría los usan por elegancia y por aparentar hombres de bien, viviendo a la moda; mas no obstante, unos y otros pueden enviar los libros que le sirvieron de base para su afianzamiento en el ideal, pues sepan que el respeto mutuo es la disciplina impuesta a los lectores de esta Biblioteca.

La Dirección.

Cabra

Crisis de trabajo

La Agrupación Socialista ha presentado al ministro de Fomento un escrito dándole cuenta de la crisis por que atraviesan los obreros campesinos, pues sólo están trabajando unos pocos en el camino vecinal de Cabra a Montilla, cobrando trece reales, y para ello tienen los obreros que salir a las cinco y media de la madrugada y regresar a las seis de la tarde. El alcalde pone cuanto interés puede, pero como no recibe fondos de quien tiene que enviarlos, resulta que la crisis se va agudizando, de tal manera que toda la nobleza de este obrerismo va colmándose, hasta llegar a la desesperación. El señor Estrada, que recibió a la comisión que representaba a la clase trabajadora egabrense, manifestó que atendería y haría llegar al Gobierno las indicaciones que se le hacían en referido escrito; esto ocurrió en el domicilio de don Luis Pallarés Delsors.

Juventud Socialista

Se ha organizado en Cabra la juventud y aprobaron el reglamento que enviarán a Gobierno civil; también se eligió la Junta directiva, que es como sigue:

Presidente, Francisco Ríos Blancas. Vicepresidente, Antonio Arroyo Córdoba. Secretario, Manuel Gutiérrez Sánchez.

Secretario de actas, Manuel López Avila.

Tesorero, Ramón Rubio Arévalo. Contador bibliotecario, Gregorio Muñoz y Muñoz.

Vocal 1.º, Antonio Alcántara Alameda.

Vocal 2.º, José Rey Ortega.

Vocal 3.º, José Romero Ramírez.

Se espera que esta juventud sea de cuatrocientos a quinientos afiliados; ya hay alistados un ciento de jóvenes, los que se encuentran dispuestos a luchar de una manera decidida y capacitada, los cuales han hecho fe de apartarse del vicio que tanto les perjudica.

Como aún no se vislumbra si hay elecciones, no obstante, este distrito se está organizando; tanto es que ya existen agrupaciones socialistas en todos los pueblos, y en Cabra y Baena hay grandes simpatías por la causa socialista.

Vías

Anuncie en POLITICA

Ciudadanos: Se os preparan unas elecciones amañadas, como en los mejores tiempos del Pollo Antequerano. Para rescatar la dignidad del sufragio sólo hay dos caminos: o abstenerse o combatir abiertamente al fariseísmo.

POLITICA

Desconfiad de los hombres que hablan con voz engolada de la soberanía nacional y luego aceptan cargos de real mano. Con la prensa perseguida y el Código de Galo Ponte estos falsos patriotas tienen la ciudadanía en las tripas.

Cartas de Madrid

La actualidad que ha perdido la actualidad

La actualidad política va perdiendo actualidad. Las elecciones, la revolución, y todas esas cosas dependientes de ambos movimientos, parecen haber envejecido antes de nacer. Las elecciones, como la revolución, hicieron sus propagandas, agitaron a sus partidarios, inspiraron discursos, informaciones y libros. Y camino de la revolución, camino de las elecciones, todos advertimos desmayado el espíritu, nublada la mente, agotadas las energías, como si éstas se hubieran quemado en un monumental artificio de pirotecnia. Queda en pie, renegrido, chamuscado, el esqueleto de los luminosos y vanos alardes. Si arriáramos a su cuerpo, ardido ya, la mecha de nuestros entusiasmos rezagados, de nuestra fe siempre viva, la mecha se apaga al contacto helado de las ansias yacentes, de las ansias consumidas.

Toda la actualidad política española parece haber perdido actualidad. ¡Elecciones! ¡Revolución! Voces de ultratumba, banderas de ayer que hoy flotan al viento cual crespones funerales... Como es preciso mirar a mañana y no estarse quieto, habrá que recrear la actualidad que acusamos extinguida y volver a exaltarla, punzarla, debatirla, a ver si mejor enfocada y con más tino comprendida no se apaga otra vez.

Las elecciones, el propósito de verificar las elecciones en la fecha por el Gobierno determinada, sufrió un eclipse. Resueltos los conflictos sociales que lo originaron, ya alienta otra vez el anhelo electoral. Centenares de

actos de propaganda se celebran semanalmente en España.

En orden a los abstencionistas, siguen fieles a su postulado de «no intervención».

«No intervención». De acuerdo. No intervención en unas elecciones ilegalmente convocadas y arbitrariamente presididas. Pero intervención constante, intervención decidida, intervención tenaz en el empeño patriótico de forjar, por encima de la actualidad fúnebre de aquellas elecciones, la actualidad pujante y vital de una política y de un Estado nuevos.

Joaquín Pérez Madrigal

Madrid.



Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos, accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-8 CORDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

Suscríbase a POLITICA

Ayuntamiento de Córdoba

Publicado en el número 327 de la «Gaceta de Madrid», correspondiente al domingo 23 de Noviembre último, el edicto de esta Alcaldía convocando la oportuna subasta para contratar por este medio las obras de pavimentación del segundo y tercer tramo de la prolongación de la calle Málaga de esta capital, se anuncia que la apertura de los pliegos que se presenten para optar a dicha subasta hasta las trece horas del miércoles 17 del presente mes se verificará a las doce horas del jueves 18 del actual. El tipo sobre el que ha de versar la licitación será el de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL pesetas a que asciende el presupuesto de aludidas obras. El depósito para interesarse en la subasta de SEIS MIL SETECIENTAS pesetas, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos de TRECE MIL CUATROCIENTAS pesetas.

Los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación, se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta Secretaría Municipal, en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta el ya mencionado día 17 del corriente mes de Diciembre.

Córdoba 9 de Diciembre de 1930.

Oposiciones al Magisterio

Preparación completa a cargo de competentísimo Profesorado. En las últimas oposiciones obtuvimos 15 plazas de 17 alumnos presentados. Sólo se admiten maestros. Horas de matrícula, de doce a dos tarde y de seis a nueve noche. Academia García Lopera, 7.—Córdoba.

Automovilistas

Grandes descuentos en CUBIERTAS Y CÁMARAS.

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26. Teléf. 1444 CORDOBA

Radio-Hesperia

Aparatos de Radio, últimos modelos. Amplificadores de gramófonos. Equipos para teatros y cines. Consulten precios. Vean calidad. Infórmense de nuestro sistema de venta a plazos.

Productos Philips

Se solicitan representantes en la provincia.

MALAGA, 4 -- CORDOBA

Pedid siempre vinos y coñac

OSBORNE

Fino Quinta
Fino Coquintero
Fino Ducal
Solera Osborne

Coñac 000-Veterano y Magno (extra viejo)

Imprenta de POLITICA

Maese Luis, 22 :: :: Teléfono 2755

FOLLETONES DE POLITICA

En el Ateneo Mercantil Valenciano

Conferencia de don Daniel Riu

(Continuación)

Se convirtieron 1.372 millones de pesetas 4 por 100 Interior en 1.098 millones 4 por 100 Amortizable. El resultado de esa operación para el Estado y el Tesoro público, o sea, toda la colectividad española, es el que voy a leer.

Se pagaban intereses por Deuda de 4 por 100 interior, 54 millones 880 mil pesetas, pero como estaba sujeta al impuesto del 20 por 100, hay que deducir 10.976.000 pesetas, lo que da un resultado de 43 millones 904 pesetas.

Se pagan hoy por intereses del 4 por 100 amortizable, 43.920.000 pesetas, porque está libre de impuestos. Se pagan más intereses en proporción de 16.000 pesetas anuales. Pero no es aquí el peligro, ni tampoco el perjuicio. Estos capitales tenían un valor en bolsa en el momento de la operación, de 989 millones de pesetas. Valor efectivo hoy de 1.098 millones 4 por 100 amortizable, al tipo de 88 por 100, 966 millones. ¡Ah, señores! Pero estos 966 millones de pesetas de valor efectivo, hay que reembolsarlos a la par, o sean, a 1.098 millones de pesetas, lo que supone una pérdida para la colectividad española de 132 millones de pesetas.

Pero ahora viene la otra conversión: la que asegura el 3 por 100. Se convirtieron de Interior en Amortizable, 2.034 millones de pesetas. Pago de intereses de Interior, 4 por 100, 81.360.000 pesetas, menos impuesto del 20 por 100, 16.272.000, que daba un interés neto a cargo del Estado, de 65.088.000 pesetas.

Se paga hoy de interés 3 por 100 Amortizable, 61.020.000 pesetas, lo que supone una economía de 4.068.000 pesetas al año por intereses.

Y vamos a los capitales, señores. Valor efectivo de 2.034 millones, al tipo de 75 por 100, que cotizaba el Interior, 1.525.400 pesetas.

Valor efectivo, de 2.034 millones, amortizable al tipo de 71 por 100 que cotizaba en Bolsa, 1.444.140 pesetas. Valor de amortización por el Estado, 2.034.000 millones. Pérdida para el Estado, 589.860.000 pesetas. Bonificación por intereses en los 70 años, 284 millones de pesetas.

Pérdida neta, 305.860.000 pesetas.
Pérdida neta en el 4 por 100, 132.000.000 pesetas.
Total pérdida neta para el Estado, ¡437.860.000 pesetas!
¿Quién, señores, ha ganado estas pesetas? Los financieros de España nos lo podrían decir.

Porque si nos fijamos en que existe una ley, una ley de 29 de mayo de 1882, ley debida a uno de los ministros de Hacienda más competentes que ha tenido España, a Camacho, que en su artículo quinto dispone que la quinta parte, al menos, del sobrante que pueda existir en los presupuestos se invertirá necesariamente en la amortización de Deuda Interior; si recordamos este precepto, entonces podríamos decir a aquel Gobierno de la Dictadura, que si quería amortizar la Deuda Interior y tenía sobrante de presupuestos, ¿por qué utilizó esta conversión que causaba 437 millones de pesetas de pérdida al Estado, y por qué no aplicó el artículo quinto de la ley de 1882, que está vigente? (Aplausos).

CONSORCIO DE FERROCARRILES

Se constituyó el Consorcio de Ferrocarriles y en él ha resultado lo siguiente:

Que el Estado ha sido la nodriza de las Compañías. Porque el Estado, en estos cinco años, puesto que empezó a regir el año 24, ha entregado a las Compañías 1.791 millones de pesetas, de los cuales no percibe todavía ningún interés, porque el interés de esta deuda está a cargo del Estado español, de todos nosotros, de toda la colectividad. Y fijaos bien, que sólo en estos cinco años, este capital que el Estado español ha entregado a las Compañías para la mejora de líneas y para la adquisición de material, que era obligación suya realizar, representa el 35'80 por 100 de todo el capital de las Compañías de ferrocarriles.

Todo el capital que las Compañías de ferrocarriles tienen invertido en sus negocios, ascienden a 5.032 millones de pesetas, representados por 3.533 millones de pesetas en obligaciones y 1.459 millones en acciones.

Pues bien, el Estado, en cuatro años les ha dado el 35 por 100 de todo este capital, y el Estado español todavía no cobra ningún interés de suma que ha dado, cuando con arreglo a las leyes, eran las Compañías las que tenían la obligación de colocar y construir las dobles vías, y de adquirir todo el material.

TELEFONOS Y PETROLEOS

Se otorga la concesión a la Compañía Telefónica. Y en el contrato existe una cláusula verdaderamente leonina, cláusula en que se obliga al Estado español, el día que quiera rescindir este contrato, a pagar en oro todo el valor de adquisición y de instalación de las líneas telefónicas. Y se establece también, que además de pagar todo el valor en oro, en pesetas oro, ha de dar una bonificación del 15 por 100 en concepto de indemnización.

¿Comprendés, señores, que se concedan todos estos privilegios a costa del contribuyente español? Porque a esa Compañía de Teléfonos, se la exime además del pago de todos los tributos del Estado, de la provincia y del Municipio.

Se creó el monopolio de Petróleos. Yo, señores, no concibo monopolio de un producto tan indispensable a la vida industrial de un país como es el petróleo.

El petróleo no puede ni debe ser monopolizado, porque, ¿qué vamos a monopolizar nosotros, si no tenemos la primera materia, si la primera materia está en país extranjero? ¿Cómo vamos a monopolizar esta materia, encareciéndola y haciendo imposible la vida de la industria? La política petrolífera de España ha de consistir en la reglamentación de la importación, pero el monopolio de una cosa que no tenemos, es absurdo. Más quizás no lo sea para los financieros. Porque son los financieros los que han intervenido en toda la gestión del monopolio de Petróleos.

Cuando en junio de 1927, se publicó el decreto, ya lo tenían todo preparado, ya lo tenían todo combinado. Existía un famoso contrato ruso, en el cual había una comisión del 20 por 100, sobre el valor de todos los productos, que representaba 18 millones de pesetas cada año. ¿Quiénes han percibido esta comisión?

Eso os explicará, señores... (Una gran ovación impide oír al orador.)

SALTOS DEL ALBERCHE

¿Pero creéis que es esto todo? No. Hay en la «Gaceta» un famoso decreto, un famoso decreto por el cual todos comprenderéis cómo en España se enriquecen las gentes financieras en los tinteros de los ministerios.

(Continuará)